



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2016-00567-00

Bogotá D.C., Treinta (30) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe de secretaría que antecede se dispone;

Reprogramar la fecha y hora para llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 502 del C.G.P., **para el día doce (12) de noviembre del año que avanza, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 135
HOY: 01 de octubre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria